

REDACCION, ADMINISTRACION
Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30,
APARTADO DE CORREOS, 66
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2,50 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 pts.
Extranjero, idem, 14 pts.
America, idem, 11 pts.

Año LVI - Número 30.245 Martes 17 de Diciembre de 1935 DOS EDICIONES DIARIAS EL FONO REDACCION: 27-28 ADMINISTRACION: 24-21 QUINCE CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Del momento político

EL TINGLADO DE LA ANTIGUA FARSA

En los primeros momentos, la soberbia cedista se alzó en tonos de protesta y anunció la retirada de todos sus afiliados de los cargos políticos y administrativos. Después, parece que los afiliados han recibido órdenes de esperar. ¿Esperar, qué? ¿Es que hay la esperanza de mantener el tinglado de las comisiones gestoras?

A nadie puede pasarle por la imaginación la idea de que puedan subsistir estos organismos si se va al restablecimiento de la normalidad constitucional, como es forzoso en vísperas de la disolución de las Cortes. No cabe pensar seriamente en la celebración de unas elecciones generales sin reintegrar en sus puestos a las Corporaciones legítimas, para abrir paso a la expresión de la voluntad popular en un ambiente de respeto al sufragio.

Las comisiones gestoras son la simulación política más escandalosa que recuerdan nuestros annales. Partidos que no habían pasado por las urnas y que no tenían el menor arraigo en la entraña popular, se apoderaron de los Ayuntamientos, mostraron sus tinglados dominadores en las provincias y simulando impunemente una corriente de opinión que no existía. El pueblo quedaba al margen de ese desdichado artificio que sólo servía para satisfacer determinados intereses políticos.

Los partidos del bloque se repartieron los Municipios mediante un pintoresco sistema de proporcionalidad. Cedistas, radicales, agrarios y liberales se comeciales de elección popular para sustituirlos alegrementemente con el nombre de comisiones gestoras. Era otra vez el tinglado de la farsa política a espaldas de la conciencia pública. El viejo tinglado que se alzaba de nuevo para fingir estado de opinión lejos de las realidades nacionales y de los verdaderos anhelos de los pueblos españoles. Y ahí está, a la vista de todos, la detestable labor de las comisiones gestoras!

Todo lo que se tarde en desmontar ese absurdo tinglado de falsas representaciones populares, será mantener injustificadamente una ficción política, un predominio que está en abierta pugna con los anhelos del país.

Las comisiones gestoras no tienen el menor contacto con la opinión pública ni pueden admitirse como órganos directivos en la vida municipal a la hora de celebrar unas elecciones. Son una broma demasiado pesada que no se debe tolerar por más tiempo. Hay que liquidarlas cuanto antes. Los partidos políticos implicados en ellas han de acudir a las urnas para someterse a la práctica democrática del sufragio, única manera de adquirir autoridad en las funciones políticas y administrativas.

Lo primero que el país espera del Gobierno es el llenamiento de unas comisiones gestoras que surpan, con sólo un volante gubernativo, funciones representativas que el pueblo no le ha otorgado. No hay razón alguna para que tales organismos continúen detentando la representación popular. Y si es verdad, como esperamos, que el Poder público va directamente al restablecimiento de las garantías constitucionales, sin cuyo requisito no se puede hablar de elecciones, es preciso extender el cese cuanto antes a las gestoras para que vuelvan a ocupar sus puestos los Ayuntamientos legítimos y los propósitos de normalizar la vida española sean una realidad inmediata.

Grandinos que vuelven

La estancia del maestro Alonso en nuestra ciudad

El pasado sábado y acompañado de sus hijos, llegó a Granada el ilustre compositor Paco Alonso. Solicitado por la emisora local, el maestro Alonso saludó desde un micrófono al pueblo granadino. Con tal motivo, los salones de la Estación Radiofónica se vieron concurridísimos en la noche del sábado último. Elementos, ya veteranos, de la literatura, del periodismo y del arte local, llegaban hasta los salones de Radio-Granada a estrechar la mano del paisano ilustre. Por el micrófono se esbozaron estampas de otra época, salieron frases unidas de emoción, matizadas por el recuerdo... Raimundo Domínguez daba suelta a su voz temblorosa, para, por primera vez, enviar a los cuatro vientos, envueltas en la síntesis de un castísimo grandino, su afecto por el amigo de infancia, por el colaborador de otra época. Con una emotividad que se hacía ostensible a través del receptor, Raimundo Domínguez señalaba con el índice, un poco inclinado, de su memoria, aquellos días, ya tan lejanos, en que Alonso pugnaba por abrirse las puertas del éxito. Tiempos difíciles, cargado de obstáculos gigantes para el entonces modestísimo director de una banda ingresa.

La emisión del sábado fue, por todos conceptos, extraordinaria. Colaboró muy eficazmente a ello el orfeón de la Masa Coral.

Punto aparte se merece la precor pianista Pepita Martínez. Ahora, con sus doce años, habrá sido su último concierto un correr más por la pista blanquiazul del piano. Y una lluvia más de felicitaciones. Pero, en la pieza de música aquella que con tanta inspiración interpretó, en la que sus dedos, aún infantiles, tan hábilmente supieron abarcar dimensiones difíciles del pentagrama, en aquella pieza conservará para toda su vida—que pronosticamos pergeñada de éxitos—un comentario que a su arte hizo el maestro Alonso. ¡No lo pierdas, pequeña pianista! Es un nuevo título, extendido por la mano de un compositor ilustre y paisano, que servirá de realce al oficial de tu profesorado. Y de premio a tu precocidad auténtica y valiosa.

Por, antes de partir para su residencia madrileña, había de dar el maestro Alonso más pruebas de su grandinismo y amabilidad características. Fue el pasado domingo en los salones de la Masa Coral. En esta entidad se encontraban reunidos en improvisada fiesta de conmemoración—año primero de su reapertura—los componentes del Cuadro Teatral, los elementos del Orfeón, directivos y algunos socios. Inesperadamente, la orquesta que amenizaba la reunión, casi íntimamente, fradó sus timpanos de éxtasis, y él mismo a esa música española de «La Casallera». Unos segundos después, y acompañado del presidente del Centro, señor Soto de Castro; del director del Orfeón, señor Vidal, y de varios directivos, entraba en el salón de baile el autor de la zarzuela que se interpretaba, Paco Alonso. Vitorias, aplausos y... sencillez, modestia, grandinismo, todo perfectamente confundido para que, al compás de un pasodoble cualquiera, el compositor de «Las Leandras», como un galán más, saliese empujándose con la señorita Cecilia Correa, perdido entre las múltiples diferencias que seguran el baile. Los galanes, en vista del carácter formal que iba tomando la danza, cedieron sus parejas a los desconocidos. Y pronto nos daba el baile la sensación de un minúsculo ochocentista más que de un pasodoble torero... el señor Soto de Castro, lucía sus facultades con la señorita Dora Gámez; Vidal, con la monísima Anrorita Muñoz...

En una romería se tirotean los mozos y resulta uno muerto

Vigo 16.—Durante la celebración de una romería en la parroquia de Siza, término de Sigüeda, por cuestiones amorosas se originó una reyerta entre varios mozos, que se agredieron a tiros. Uno de los proyectiles alcanzó al vecino Teodoro Soto, de 21 años, que resultó muerto en el acto, de un tiro en la cabeza.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

Un obrero muerto y otro gravísimo en un accidente

Avila 16.—En el pueblo de Bullerías, cuando se encontraba trabajando en un molino los vecinos Gabriel Sá y José Echegaray, por causas que se desconocen, las piedras se rompieron en varias pedruzcos y éstos salieron, alcanzando a ambos obreros.

El primero murió en el acto y el segundo presenta distintas heridas en diversas partes del cuerpo, siendo su estado gravísimo. Se teme que fallezca de un momento a otro.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Comisión provincial

Para ayer al mediodía estaba convocada a sesión la Comisión provincial, pero el acto no pudo celebrarse por falta de número de gestoras.

Sólo concurrieron el presidente señor Alvarez Cienfuegos y los señores Castillo, Sánchez Ocho y Ruz Morón.

La sesión se celebrará hoy en segunda cita.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro-Monte

De los actos anunciados por la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro-Monte para el pasado domingo, en la conmemoración anual que verificaba de la fiesta de la Inmaculada Concepción, sólo celebró la misa en la capilla del Colegio sacramentino, pues por la defunción del socio fundador don José María Caprión, fueron los demás suspendidos.

Después reunieron los antiguos alumnos para tratar de la renovación reglamentaria de la Directiva.

Suscribese a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa y papas calientes.

LA SITUACION POLITICA

El señor Portela dice que tiene la seguridad de que el orden público no será perturbado ni del ala izquierda ni de la derecha

Ha dado órdenes terminantes para que sean suspendidos aquellos actos donde se cometa cualquier forma de delito y sean detenidos sus autores, sin consideración a su condición y categoría

Madrid 16.—El presidente del Consejo, don Manuel Portela Valladares, hizo a un periodista de la «Hoja Oficial del Lunes» las siguientes manifestaciones: «El día ha transcurrido en completa tranquilidad en toda España. Y tengo la seguridad de que no se tratará de perturbarlo ni por la derecha ni por la izquierda, aceptando todos, como norma infranqueable, el sometimiento a la ley. He dado órdenes terminantes a los gobernadores para que se suspenda inmediatamente todo acto público en que se cometa cualquier forma de delito, o se infrinjan las disposiciones vigentes, deteniendo a los culpables sin consideración alguna a la categoría y condición de las personas, salvo el fuero parlamentario, mientras no sean disueltas las Cortes, e imponiendo por los resortes y elementos de que dispone la autoridad el cumplimiento de las disposiciones que se adoptan a tal objeto, sin perjuicio—no hay que decirlo—de pasar a los Tribunales y traer ante la opinión pública, que es un tribunal también, a los que incurran en responsabilidad por delito».

—De los comentarios que ha producido la formación de este Gobierno, ¿qué juicio ha formado usted?

—Se ha murmurado del decreto de disolución, habiéndose de que fue el tallamán que facilitó la solución de la crisis mediante determinados efectos políticos, y se han profetizado desgarrados juicios con este motivo... Todo esto se había dicho cuando funcionaban aquellas que se llamaron «comisiones del Congreso». Falta de imaginación... Lo que importa no es lo que se diga, sino la razón que haya en lo que se dice. Los hechos innegables son:

Primero. Que se intentó un Gobierno parlamentario con el señor Martínez de Velasco, quien declinó por imposibilidad de cumplir el encargo.

Segundo. Que en las dos conatus a las que tuvo el honor de acudir ante la presidencia de la República he sido partidario siempre de la disolución de Cortes. Yo acostumbro a proceder seriamente y obedeciendo a convencimientos... Por lo tanto era claro que al aceptar el encargo de formar Gobierno iba implícita la disolución del Parlamento.

Tercero. Que el señor Manra, por considerarlo también imprescindible, había de pedir, para constituir el Gobierno, el discutido decreto. No puede, pues, considerarse una novedad de mágnico efecto un caso que estaba anunciado, y descontento, en las notas dadas por la más elevada autoridad.

—Se echa cuenta—añade el jefe del Gobierno—de los proyectos de ley que quedaron pendientes de la aprobación de la Cámara, de la labor de Hacienda que se había de realizar mediante ellos, de la reforma Electoral, del de fuerzas navales... Y, en efecto, es muy sensible que esta labor legislativa ya terminada y pendiente sólo de las votaciones últimas, no se hubiera logrado. Pero dos preguntas de lógica implacable surgen en este momento. ¿Por culpa de quién, de quienes, no se aprobaron esos proyectos?

claración ministerial—respondió el señor Valladares.

Venimos a gobernar con un mismo espíritu, en franca y noble inteligencia y sin temor que sea al lado nuestro en donde se dificulte y paralice, con daño evidente para el país y el régimen, las obligadas actuaciones del Poder público, sin alharacas, sin gestos detonantes y sin preocuparnos de lo que la pasión o el interés político digan o intenten, muy resueltos a que sean los hechos los que lleven la voz y firmemente dispuestos a restablecer en todo momento la verdad».

TOMA POSESION EL NUEVO MINISTRO DE TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD

Madrid 16.—En las primeras horas de la mañana de ayer domingo llegó a Madrid, procedente de Asturias y muy aliviado de su ligera indisposición, el nuevo ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, don Alfredo Martínez y García Argüelles, tomando posesión de su cargo.

Asistieron al ministro saliente señor Salmón, los subsecretarios de Trabajo y Sanidad, señores Ayle y Barmelillo; director general de Justicia, señor García Atance. También se encontraban presentes el subdirector de Beneficencia, don Joaquín Espinosa; varios vocales del Consejo de Trabajo y jefes y personal de dicho Departamento oficial.

Hizo la presentación del nuevo ministro con frases encomiásticas el señor Salmón. Enalteció las relevantes condiciones de don Alfredo Martínez, así como su vida recta y austera.

El señor Salmón se refirió brevemente a su actuación en el Ministerio que ha venido desempeñando, diciendo que procuró en todo instante encauzar sus iniciativas en pro de las clases populares.

Dedició el señor Salmón elogios a la colaboración que le habían prestado los funcionarios del Ministerio.

El señor Martínez agradeció con sentidas frases los elogios que le había tributado su antecesor. Dijo que se sentía preocupadísimo por la carga que echaba sobre sí y que consideraba superior a sus fuerzas, aunque pondrá al servicio de la misma toda su fe, su entusiasmo y su voluntad.

Tuvo también frases de elogio para el señor Salmón.

Expuso el nuevo ministro sus entusiasmos y buenos deseos por llevar a efecto una intensa etapa de trabajo, y pidió a todos que le ayudaran con objeto de servir a España, a la República y a los humildes.

EL GENERAL MOLERO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 16.—Procedente de Valladolid llegó ayer al mediodía a Madrid, acompañado de sus ayudantes los comandantes señores Liberal y Ribero, el ministro de la Guerra, general don Nicolás Molero.

Un curso de hora más tarde se trasladaba al ministerio de la Guerra, entrando en su despacho oficial, donde le esperaban el subsecretario del Departamento señor Sanjuán y el jefe de Estado Mayor Central general Franco. Conversó con ellos hasta la una de la tarde, hora en que hizo acto de presencia el ministro interino don Cirilo del Río, a quien acompañaba el diputado agrario señor Fernández Castillejo.

Minutos después se celebró el acto de la toma de posesión, que se limitó a un cambio de breves palabras entre los señores del Río y Molero y a saludar éste a los generales que se hallaban presentes, así como al jefe de la división don Virgilio Cabanillas, que había llegado a última hora.

Terminada la toma de posesión, el general Molero recibió en su despacho a varios periodistas que habían asistido al acto. Les dijo que su primer cuidado había sido ir a saludar al jefe del Gobierno; pero que no pudo hacerlo porque el señor Portela Valladares marchó al campo, donde se proponía pasar la tarde del domingo.

Uno de los informadores preguntó al ministro si tenía algún proyecto relacionado con los altos mandos del Ministerio.

—De eso, nada—respondió el general—no he tenido tiempo todavía de estudiar ningún asunto.

Seguidamente el ministro, acompañado de sus ayudantes, se trasladó al hotel donde se hospeda.

VARIAS VISITAS EN GOBERNACION

Madrid 16.—El presidente del Consejo, señor Portela, acudió en las primeras horas de la mañana a su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, en donde permaneció despachando algún tiempo y recibió algunas visitas, entre ellas la del ministro de Agricultura, señor De Pablo Blanco.

A las doce de la mañana el señor Portela marchó al campo, donde pasó el día.

Regresó minutos antes de las siete de la tarde, y ya en su despacho oficial recibió la visita del nuevo ministro de la Guerra, general Molero.

A las nueve de la noche el jefe del Gobierno marchó al hotel donde se hospeda, una vez que dejó despachados todos los asuntos del día en el Ministerio.

Los diputados socialistas se abstienen por ahora de enjuiciar las garantías que pueda ofrecer el nuevo Gobierno

Madrid 16.—No hubo durante el día de ayer en el Congreso la animación que se observó en los días anteriores. Sin embargo, durante la tarde pudo verse tanto en el salón de conferencias como en los pasillos de la Cámara a algunos diputados que comentaban el desarrollo de la crisis.

A última hora se animó bastante la Cámara con la presencia de los diputados socialistas, que concurrían a una reunión que iba a celebrarse en una de las secciones.

Minutos antes de las siete de la tarde, y bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa, se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso.

No asistieron muchos diputados. La reunión duró hasta cerca de las ocho de la noche. Una vez terminada, el secretario del grupo, Ramón Lamonedá, manifestó, al ser interrogado por los periodistas, que se habían ocupado de cuestiones de orden interno, y que hoy lunes entregarían una nota a la Prensa.

Los periodistas le pidieron que les diera un avance de dicha nota, y el señor Lamonedá, accediendo a tales requerimientos, manifestó que la reunión había estado relacionada con la solución de la crisis. Los diputados socialistas se abstienen por ahora de enjuiciar las garantías que pueda ofrecer el Gobierno que acaba de formar el señor Portela Valladares. Este juicio será emitido por el órgano correspondiente del partido socialista, que es el Comité ejecutivo.

Se examinó el problema de disolución del Parlamento—añadió—, y he-

EL SEÑOR RICO AVELLO NO HA ESTADO EN MADRID

Madrid 16.—No es cierto, como se ha dicho por algún periódico, que el señor Rico Avello, alto comisario de España en Marruecos, haya llegado a Madrid. Este, según nuestras noticias, no se ha movido de Tetán. Así nos lo confirmaron ayer personas de su familia.

El señor Becerra, como radical y ministro

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública, señor Becerra, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde, manifestándoles lo siguiente:

—Era obligada cortesía y deber de afecto personal cumplir el de caballerosidad de saludar y ofrecerme particularmente a don Alejandro Lerroux.

Esta visita la realizó ayer, domingo, a las diez de la mañana, haciéndole presente las difíciles circunstancias en que yo me encontraba colocado con respecto a la situación de los Comités provinciales y locales de la provincia de Lugo, que represento en Cortes, situación conocida públicamente por la Prensa.

Y ante el asentimiento que yo interpreté como tácito de una importante representación de la Comisión reorganizadora del partido radical, con la que celebramos reuniones algunos diputados que fuimos citados, culminó por decidirme a colaborar en el Gobierno el ofrecimiento de mi antiguo y buen amigo el ilustre presidente del Consejo don Manuel Portela Valladares, ofrecimiento que acepté, quedando

mos de recordar a la opinión que apenas constituida la Cámara actual, formulamos nuestros temores de que sería una Cámara infame y antipopular. Esto justifica la actitud nuestra en el aspecto interno, o sea nuestra abstención continua, y lo que hicimos desde el exterior, con lo que consideramos que contribuímos, y ahora decimos que hemos contribuido, a acelerar el momento de la disolución de este Parlamento.

Entendemos, además, que hemos sido los que con más sincero han hecho imposible que esta Cámara siguiera viviendo, a pesar de los esfuerzos que en contrario han realizado los partidos del bloque gubernamental.

Preguntado el señor Lamonedá si habían tratado de otros asuntos, se mostró reservado.

LA MINORIA RADICAL SE REÚNE Y ACUERDA DECLARAR QUE EL PARTIDO NO SE HALLA REPRESENTADO EN EL GOBIERNO

Madrid 16.—Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría radical. Asistieron los señores Lerroux, Alba, Samper, Hidalgo, Pareja Yébenes, Rey Mora, Bardsaji, Alvarez Mendizábal, Sierra Ruatrazo, Sierra Martínez, Vega de la Iglesia y la casi totalidad de los diputados que forman el grupo parlamentario.

Terminó la reunión a las doce, y el señor Lerroux facilitó a los informadores la referencia de la misma.

Dijo que después de un amplio cambio de impresiones sobre la situación actual, se había tomado por unanimidad el acuerdo de que el partido radical no se halla representado en el Gobierno por los ministros que en el figuran.

También se acordó, a instancias del señor Lerroux, ver con simpatía la actitud de los señores Pareja Yébenes, Hidalgo y Bardsaji, no aceptando cartas sin consultar con el jefe del partido.

Manifestó por último el señor Lerroux que esta tarde, en su domicilio, se reunirá bajo su presidencia el Comité ejecutivo del partido.

SE ESTABLECE LA LEGACION DE YUGOSLAVIA EN MADRID

Madrid 16.—Se encuentra en Madrid el señor Pelivanovich, ministro plenipotenciario de Yugoslavia, que viene a establecer en España una Legación de su país. Hasta ahora, todos los asuntos hispanoyugoslavos se trataban por el ministro plenipotenciario en París.

EL GENERAL MOLERO Y EL PERSO NAL DE SU MINISTERIO

Madrid 16.—Esta mañana, a las nueve y media, el ministro de la Guerra, general Molero, recibió en su despacho a los generales y jefes de sección del ministerio de la Guerra, a quienes estuvo saludando porque no lo había podido hacer ayer al tomar posesión del cargo.

Consejo y Consejo de ministros

Se acordó publicar un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29, se habló de los nombramientos de gobernadores y se aprobó un crédito de seis millones y medio de pesetas para la defensa nacional

Madrid 16.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, primero en Consejo y luego bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una y media terminó el Consejo. El primero en salir fue el ministro de Hacienda, quien dijo que tenía mucha prisa, por tener numerosos asuntos que resolver en su Departamento.

El ministro sin cartera, señor Rahola, en su calidad de secretario del Consejo, dió la siguiente referencia verbal: «Después del saludo dirigido al Consejo por los ministros de Trabajo y Guerra, se entró en el despacho ordinario. Se aprobó un decreto autorizando la presentación del correspondiente proyecto de ley referente a los convenios internacionales sobre transporte de pasajeros y mercancías por ferrocarril».

Se trató también de las negociaciones con Francia, respecto a los últimos trámites del tratado con aquella nación en relación con la parte de pagos que afecta a Hacienda.

Se habló asimismo y se acordó otorgar, como fué habitual en los años anteriores, las correspondientes licencias a los funcionarios públicos con motivo de las fiestas de Pascua.

De Marina se aprobó un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con cargo al de cincuenta millones votado por las Cortes para defensa nacional, al efecto de poder comprar ametralladoras antiaéreas con el mancomunamiento correspondiente.

Al propio tiempo se habló de la cuestión del nombramiento de gobernadores, y se acordó publicar un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29 del corriente mes.

Después del Consejo, que duró una hora, se celebró el Consejo presidido por su excelencia, que gloso de una manera elocuente y admirable varios temas de interés actual.

Los periodistas preguntaron al señor Rahola si se había tratado del nombramiento de altos cargos, y aquél contestó que cada ministro hará las correspondientes propuestas al presidente del Consejo.

Interrogado el señor Rahola acerca

de si habían tratado de otros asuntos, dijo que en el Consejo se había hablado extensamente de la interpretación de varios artículos constitucionales referentes a las sesiones de Cortes.

El ministro de Agricultura señor De Pablo Blanco fué preguntado por los periodistas acerca de la actitud del partido radical con respecto a los ministros radicales que figuran en el nuevo Gobierno y se limitó a contestar: «Yo, de esto, no sé una palabra».

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA F. U. E.

Madrid 16.—A las cuatro de la tarde y en su domicilio social, celebró la sesión de apertura de su Congreso extraordinario de la F. U. E. Asistieron unas veinte delegaciones y los antiguos militantes de la agrupación.

El presidente pronunció un discurso, haciendo historia de la F. U. E. Luego, tocó, con gran amplitud el aspecto de la actual crisis cultural.

Declaró abierto el Congreso, se procedió al nombramiento de las ponencias que desarrollarán su labor sobre los siguientes puntos:

Primero. Posición de la F. U. E. ante el momento actual. Este se divide en tres secciones: Primera, crisis de cultura; segunda, profesorado; y tercera, defensa de la paz.

Segundo. Representación social.

Tercero. Autonomía Universitaria.

Durante la primera sesión de este Congreso hubo gran entusiasmo entre los congresistas.

Se halladas 17.500 pesetas y diferentes armas en Asturias

Madrid 16.—A primera hora de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a los que manifestó que el teniente coronel de Seguridad acababa de comunicarle que por el teniente del expresado cuerpo y fuerzas a sus órdenes que realizan gestiones de exploración en Asturias, habían sido encontradas en las inmediaciones de Sama de Langreo 14.500 pesetas, y en los Concejos de San Martín y el Rey Aurelio 3.000 pesetas más.

Ambas cantidades proceden de las sumas sustraídas a los Bancos de Oviedo durante los sucesos de Octubre de 1934.

Añadió el director general de Seguridad que por fuerzas del cuerpo de Seguridad se habían encontrado también en los alrededores de Oviedo un fusil, cuatro mosquetones, cinco carabinas y cuatro pistolas.

Suscribese a EL DEFENSOR

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El jefe del Gobierno anuncia que se ha autorizado la reaparición de "El Socialista" y desmiente que se hayan ocupado del problema de los Ayuntamientos

El Sr. Barcia dice que no puede hablarse de elecciones si no se reponen los municipios

La Unión General de Trabajadores acuerda la coalición electoral con los elementos situados a su derecha y a su izquierda

El ministro de Agricultura, señor De Pablo Blanco, y el diputado señor Alvarez Mendizábal, se separan del partido radical

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO, BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid 16.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor de Pablo Blanco, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: «Al terminar el Consejo de ministros me enteré de que en una reunión de la minoría radical, convocada por don Alejandro Lerroux a la misma hora en que aquel estaba celebrándose, y a la que, por lo tanto, no podíamos asistir, el señor Becerra ni yo, se ha adoptado, casi por sorpresa y con escandalosa concurrencia, el acuerdo de considerar que los ministros de Instrucción pública y Agricultura no representaban al Gobierno al partido radical».

OTRO DIPUTADO RADICAL QUE ABANDONA EL PARTIDO

Madrid 16.—Al ser preguntado el señor Alvarez Mendizábal acerca de lo sucedido en la reunión celebrada en la minoría radical, manifestó: «No hubo tal unanimidad. Puedo usted decir que al final de la reunión fui una vez más, como ya lo fui en la anterior, completamente opuesta a lo acordado en el mismo momento de que se reunía la minoría, por sorpresa y con escaso número de asistentes, y al negarse el señor Lerroux a entrar siquiera en debate sobre mi propuesta, presenté definitivamente mi baja en el partido, siendo la única que, de momento, se ha producido».

LA MINORÍA SOCIALISTA DA UNA NOTA SOBRE LA CRISIS

Madrid 16.—La minoría socialista del Parlamento ha hecho pública la siguiente: «En la sección séptima de la Cámara se reunió la minoría socialista, con asistencia de casi todos los diputados. Después de resolver con criterio unánime diversos asuntos de orden interno, los reunidos examinaron las incidencias de la crisis, registrando completamente el magnífico efecto producido en el socialismo español por la actitud inhibitoria adoptada en las consultas que con motivo de la crisis se abrieron. Como el que acaba de formarse no es un Gobierno parlamentario, la minoría deja íntegra a la dirección del partido el ver si ofrece las suficientes garantías para una amplia contienda electoral; pero en cuanto al designio, al parecer cierto, de disolver las Cortes, la minoría socialista se cree en el deber de recordar, como desde la constitución de estas ha venido sosteniendo con tenacidad, su tala de antirrepublicanas, su naturaleza reaccionaria».

REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 16.—Hoy ha comenzado un reunión el Comité nacional del partido socialista. Celebró una sesión por la mañana y esta tarde continúa reunido, y se cree que mañana, martes, continuará las sesiones. Se estudia la posición del partido ante la situación política actual. Los miembros que asisten a dicha reunión no han hecho manifestaciones respecto a los puntos concretos que se tratan. En relación con la reunión anterior, nos ha dicho un diputado que los acuerdos adoptados tienen ya poca importancia por estar prejuzgada la cuestión principal con el acuerdo tomado por el Comité nacional de la U. G. T., en su sesión de la a una coalición electoral por su derecha y por su izquierda».

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES Y LOS PERIODISTAS

Madrid 16.—A las ocho y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el Gobierno había acordado la reaparición de "El Socialista". Un periodista preguntó si estaba determinada la fecha de reaparición del citado periódico. «Puede hacerse—respondió—cuando lo convenga».

EL SEÑOR PORTALA VALLADARES Y LOS PERIODISTAS

Madrid 16.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor de Pablo Blanco, y el diputado señor Alvarez Mendizábal, se separan del partido radical. El Sr. Portela terminó diciendo que el Gobierno tiene el decidido propósito de ir cuanto antes a la normalidad constitucional. Lo demuestra, como ven ustedes, la autorización para que se publique "El Socialista". Y si quisiera nada alguna otra noticia interesante, pasan ustedes por el ministerio de la Gobernación a las nueve y cuarto de la noche».

NUevas MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 16.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas a las diez de la noche en el ministerio de la Gobernación, entregándoles la siguiente nota: «El Gobierno expuso al señor presidente de la República la conveniencia de la suspensión de las sesiones de Cortes, y el jefe del Estado, ratificándose en su confianza, hizo ofrecimiento ampliamente razonado para autorizar aquella suspensión hasta el 31 de Enero inclusive».

EL GOBIERNO, AFIRMANDO IGUAL CRITERIO SOBRE LA INTEGRIDAD DE LA PRERROGATIVA PRESIDENCIAL, UNA VEZ CUMPLIDA, COMO YA LO ESTABA SOBRODAMENTE, EL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DESPUÉS DE AGRADECER LA FACILIDAD Y LA CONFIANZA DE SU EXCELENCIA, ESTIMÓ QUE SÓLO NECESITABA LA SUSPENSIÓN HASTA PRIMERO DE AÑO, Y ASÍ HA SIDO FIRMADO EL CORRESPONDIENTE DECRETO».

SE REFIRIÓ DESPUÉS EL SEÑOR PORTALA A LA REPARACIÓN DE "EL SOCIALISTA", Y DIJO: «YA TENÍA YO EL PROPÓSITO DE HABER AUTORIZADO LA PUBLICACIÓN DE "EL SOCIALISTA" EN CUANTO PASASE EL PRIMERO DE MAYO ÚLTIMO; PERO ENTONCES NO FUE POSIBLE. HOY QUE PUEDO HACERLO, Y SIN QUE NADIE ME LO HAYA PEDIDO, LO HE AUTORIZADO».

SOBRE ESTE EPÍGRAFO QUE LEO EN UN PERIÓDICO DE ESTA NOCHE, Y QUE DICE: "EL GOBIERNO NO PIENSA REPONER A LOS AYUNTAMIENTOS DEL 13 DE ABRIL PORQUE CONSIDERA QUE PRÁCTICAMENTE HAN TERMINADO SUS MANDATOS", HE DE DECIRLES QUE NO HAY NADA DE ESTO».

EL GOBIERNO NO HA HABLABO PARA NADA DE ESTA CUESTIÓN, NI HA TOMADO, POR LO TANTO, ACUERDO ALGUNO. SI ALGUNO HA DICHO OTRA COSA, SE HA INFORMADO MAL. EN CUANTO AL MANIFIESTO DEL SEÑOR GIL ROBLES, SERÁ PUBLICADO INTEGRALMENTE».

«PUDRÁ TRANSMITIRSE POR RADIO?»—preguntó un redactor de "El Palabra».

«No—respondió el jefe del Gobierno».

«LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO SERÁ POR DECRETO?»

«Ya se dirá cuando las cosas lleguen a su madurez».

FINALMENTE MANIFESTÓ EL SEÑOR PORTALA QUE, ADÉMÁS DEL DECRETO DE SUSPENSIÓN DE SESIONES DE CORTES, SE HABÍA FIRMADO EL DE AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE GUERRA PARA LA ARMADA, Y FACILITÓ EL SIGUIENTE TEXTO, QUE RECORDABA DE MEMORIA, DEL DECRETO DE SUSPENSIÓN DE SESIONES. DICE ASÍ: «En uso de las facultades que me concede el artículo 31 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes hasta el día primero de Enero de 1936».

EL MANIFIESTO DE GIL ROBLES

Madrid 16.—Esta noche se ha facilitado el anunciado manifiesto del señor Gil Robles:

Hace historia de la última crisis y entiendo que no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

El propósito de la revolución se vio realizado por completo. El grupo parlamentario más fuerte, privado de participación gubernativa durante un año, no alcanzó jamás la dirección de la política a pretérito de debilidad de fervores republicanos, a pesar de que ninguno de los partidos de la monarquía, durante meses y meses, encomendó la jefatura de los Gobiernos a figuras, por secundarias de los partidos de la mayoría o a los diputados de grandes condiciones personales, sin más fuerza parlamentaria que su voto.

En la primavera última surgió, ante el sombrero de los españoles, un Gobierno de pretendidos técnicos, que para poder vivir un mes hubo de cerrar el Parlamento 80 días. Y a las contadas ocasiones en que las soluciones de la crisis se aproximaban a lo que exige la teoría y las prácticas de los Gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de dade, alimentado por tertulias y monedas, y reforzado por leyes votadas e indultos impuestos a favor de los cabaleros de la revolución, mantuvo a los ministros en una situación de

interinidad constante que enervaba el ánimo, adojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías.

A ninguno de nosotros se ocultaba los riesgos de una posición tan comprometida. La perspectiva de una reforma constitucional solemnemente anunciada por el presidente de la República, nos daba silencio para llevar una carga que se iba haciendo insostenible por instantes.

En esta situación se llegó a la última crisis. No surgió ésta como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos.

La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro que, dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la Ceda del Poder y la disolución de las Cortes.

Por eso, nada significó que el bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y creciera al Poder moderador la seguridad de una obra legislativa insustentable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de reanudar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la Ceda del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones adecuadas, tales que la Ceda no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrachado su decoro. El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido eliminado.

Pudimos tener por misericordista un puesto, al menos de observador, en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y perder unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hicimos, querido aun a riesgo de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en el período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica.

LA REPOSICIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS POPULARES ES UNA COSA OBLIGADA, DICE EL SEÑOR BARCIA

Madrid 16.—En el Congreso los periodistas dieron cuenta al señor Barcia de los propósitos que al parecer tiene el Gobierno de reponer por igual los Ayuntamientos republicanos destituidos y los monárquicos que destituyó el señor Maura.

El señor Barcia decía que, a su juicio, la reposición de los Ayuntamientos republicanos es el punto más substancial, ya que puede motivar incluso la abstención electoral, y que, a su modo de ver, no puede existir semejanza entre unos Ayuntamientos y otros, toda vez que si los monárquicos fueron destituidos, lo fueron en un momento obligado para la constitución de un régimen, y según tienen dicho desde el señor Osorio a las izquierdas, pasando por el señor Maura, la reposición de los Ayuntamientos republicanos es una cosa obligada sobre la que no cabe discusión.

CÁBALAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Madrid 16.—Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso, el tema preferente lo constituyen los cálculos y cábalas sobre las próximas elecciones. Un comentarista de izquierda asegura que los monárquicos y cedistas no lograrán arribos de cincuenta diputados y que entre republicanos de izquierda y socialistas vendrán unos 200. El resto, en cantidad superior a un centenar, será para los partidos de centro que se agrupan dentro del actual Gobierno.

En opinión de los comentaristas, los trabajos electorales se harán rápidamente, y que probablemente en el término de 48 horas se conocerá la lista de gobernadores, y antes de quince días estarán restablecidos las garantías constitucionales, y, por consiguiente, la libertad de Prensa y demás derechos que establece la Constitución.

GIL ROBLES ESTÁ DENTRO DE LA REPÚBLICA

Madrid 16.—Un periódico publica hoy unas manifestaciones del señor Gil Robles.

Contestando a preguntas de periodistas, dice que sigue en el campo republicano. Otra cosa sería—dice—dar la razón a los que han supuesto en nosotros deslealtades de que somos incapaces. Dentro de la ley, siempre, y dentro del ámbito republicano, también.

COMENTARIOS DE PERSONALIDADES DE IZQUIERDA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 16.—«Heraldo de Madrid» ha soltado la opinión de algunas personalidades de izquierda acerca del nuevo Gobierno.

El ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, ha dicho: «Aún no tengo elementos suficientes para formular juicio del nuevo Gobierno; pero la solución dada a la crisis y mi criterio de que estas Cortes deban ser disueltas, hacen que, a priori,

DR. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de Oídos-Nariz-Garganta Plaza Nueva, 15, pral. De tres a cinco

La situación en Egipto Prosiguen las manifestaciones contra Inglaterra UN INFORME CONFIDENCIAL DE BADOGLIO El Cairo 16.—Durante el día de ayer se han registrado nuevas manifestaciones antibríticas en el Cairo. Unos 200 estudiantes han desfilado ante la residencia del alto comisario británico señor Miles Lampson, dando gritos de «abajo Inglaterra».

Ampliación al Consejo Las causas por los sucesos de Octubre serán resueltas antes de las elecciones. Estas se celebrarán con arreglo a la vigente ley Electoral e inmediatamente se procederá a la renovación de los Gobiernos civiles

El, vas con agrado la formación del nuevo Ministerio. Es claro que reservo mi opinión definitiva a conocer la política que ha de desarrollar.

Don Augusto Barcia ha dicho: «Ya lo dije y lo repito ahora. En este momento las izquierdas les toca observar y esperar. ¿De elecciones? Se impone la unión de todas las izquierdas para la próxima lucha. Nada más».

Don Roberto Castróvido ha dicho: «Tengo que decir «del mal el menor». Se han logrado dos objetivos halagados para las izquierdas: disolución de unas Cortes estériles y desplazamiento de la Ceda del Poder. No es poco. Ahora, unión, y unión de izquierdas, es lo que se impone».

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS, EN MADRID

El alto comisario de España en Marruecos llegó esta mañana, a las doce y media, con algunas horas de retraso, en el expreso de Algeciras.

El señor Rico-Avello se propone celebrar una entrevista, que tal vez tenga lugar esta tarde, con el señor Portela Valladares para tratar de las cuestiones del protectorado.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 16.—A las ocho de la noche llegó al Congreso el señor Gil Robles en busca del señor Alba. Al enterarse de que no se encontraba allí, se detuvo con diputados y periodistas, a quienes manifestó la extrañeza porque la Censura hubiera tachado su manifiesto, en el que había procurado obtener la mayor corrección posible. Precisamente venía a enterarme de si también la censura tachaba la carta que he dirigido al señor Alba y de qué contestación van a darme al problema que en ella plantea.

«¿De qué trata esa carta? ¿De la prórroga de los presupuestos? ¿Cree usted que pueden hacerse por decreto?»—se le preguntó.

«En absoluto».

«¿Y si están disueltas las Cortes?»

«H—y una Diputación permanente».

Don Honorio Maura, que estaba presente en el grupo, preguntó a su vez al señor Gil Robles: «¿Qué criterio cree usted que debemos seguir los partidos conservadores ante esa problema? ¿Debemos votar la prórroga o procurar que se produzca el conflicto?»

El señor Gil Robles eludió la respuesta.

Un informador preguntó entonces: «Y si se niega la prórroga ¿qué acontecerá?»

«Pues que hay un artículo de la Constitución que prohíbe pagar contribuciones que no estén incluidas en los presupuestos y otro artículo del Código Penal que señala la responsabilidad de los ministros que ordenen esas exacciones».

Siguientemente el señor Gil Robles se trasladó a la Presidencia para conferencia con el señor Portela Valladares.

Los autonomistas se apoderan del pueblo de Tangsu

Tsien-Tsin 16.—A consecuencia de haber entrado en el pueblo de Tangsu, próximo a Tsien-Tsin, doscientos soldados del líder autónomo, Ying-Ja Keok, se ha producido una situación de bastante gravedad. Las tropas entraron en Tangsu con el propósito de apropiarse de ocuparlo permanentemente.

En el pueblo mencionado se hallaban tropas pertenecientes a las fuerzas del general Shang Chen, gobernador de la provincia de Hopai, que opusieron a los invasores una enérgica resistencia. Se estableció una dura batalla, resultando muertos dos soldados del destacamento del Consejo autónomo y un herido.

Al poco tiempo, sin embargo, los invasores lograron ocupar la dirección de Seguridad Pública en dicho pueblo, retrocediendo las fuerzas defensoras hasta el pueblo de K. k.

Según los observadores, existen razones para creer que la ocupación del pueblo de Tangsu por las fuerzas del Consejo autónomo será definitiva. Señalan que dicho pueblo tiene gran importancia para los japoneses, ya que su puerto, difiriendo en este respecto del puerto de Tsien-Tsin, no se queda helado nunca en el período de frío.

Rectificando una información

GRANADA. Mi señor jefe y de mi consideración: Me permito escribirle las presentes líneas para rogándole de cabida de ellas en su diario como rectificación que hago a una información publicada por «Ideas» en sus números correspondientes a los días 11 y 13 del actual, referente a una reclamación gubernativa de un paradero de Albolote. Dicha rectificación es la siguiente: Que como abogado de mi cliente señor Portellano, he limitado mis actuaciones a acompañar al Gobierno civil y asesorarlo en legal forma en su reclamación; pero todo esto dentro de la honestidad y honradez que procuro desarrollar mis actividades profesionales, bien correctas, según es sabido y conocido públicamente.

Que la parte reclamante, o sea, mi cliente, exhibió pruebas que demostraban su reclamación, puesto que no puede llamarse denuncia, al pedir, en la forma que lo hizo, se le diese protección a sus derechos, que creía lesionados.

Que nunca estubo ni podía estar en el ánimo del reclamante, ni mucho menos en el del que suscribe (que no tenía ni tiene por qué, y que limitaba su actuación a la meramente profesional), menospreciar ni injuriar a nadie, ni al señor alcalde de Albolote, individuo que el que rectifico no conozco más que de referencias, teniendo, según las mismas, como buena persona y competente autoridad.

Que me extraña mucho de que mi nombre sea llevado y traido con referencia a este asunto, que por su pequeñez ni merece el nombre de tal, ni a mi tiene por qué mezclarme en el mismo, ni tengo suscrito, ni puedo consentir se me mezcle, remitiéndome en un todo a lo manifestado.

Le doy gracias anticipadas por la publicación, que le solicito, de estas líneas, y reiterándole muy afectuoso amigo y seguro servidor q. o. s. m., José Labrador Chinchilla».

Los Jurados mixtos

Se ha posesionado de un cargo el nuevo presidente de la primera Agrupación de Jurados mixtos de Granada, don Enrique de Intriago.

Agradecemos al señor Intriago sus ofrecimientos y le deseamos una brillante gestión. A los fines del mejor desarrollo de la justicia social, puede contar con nuestra colaboración decidida.

Madrid 16.—Tanto el Consejo, como el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe de Estado, tuvieron un gran interés político.

En el primero, el señor Portela Valladares habló de la conveniencia de establecer en su cargo al director de la Cárcel Modelo de Madrid señor Elorza, y de la necesidad de que las causas pendientes con motivo de los sucesos de Octubre se aceleren, para terminar su sustanciación antes de las elecciones, a cuyo efecto se dictará una disposición en este sentido. Se despacharon tres o cuatro expedientes de trámite y se entró en lo que pudimos llamar deliberaciones de tipo político.

Ante la perspectiva de la disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones, el Gobierno estima necesario ir rápidamente a una remoción total de los gobernadores. En la actualidad, todos estos cargos pertenecen al partido radical, fuera del Gobierno por las declaraciones de su jefe y por los acuerdos de la minoría. Al producirse un cambio de política, crece el Gobierno indispensable el nombramiento de nuevos representantes suyos en las provincias. A esto irá rápidamente y se acordó que los distintos ministros se pongan de acuerdo con el jefe del Gobierno, tanto para los nombramientos, como para la proporción en que los diversos partidos estarán representados en los mandos provinciales.

Con este motivo se habló también de la necesidad de renovar las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos y Diputaciones, aunque nada se hará en firme hasta que los nuevos gobernadores orienten al Gobierno sobre las renovaciones que han de efectuarse. Parece, no obstante, que en principio existe el acuerdo de no ir a una total reposición de los Ayuntamientos y Diputaciones del 14 de Abril, por entender que tienen agotado su mandato, y porque, por otra parte, no sería equitativo el reponer a los republicanos y no hacer lo mismo con los monárquicos.

Seguramente sobre este asunto se dictará una disposición, que tenderá a que todos los partidos políticos se sientan garantizados con la renovación que se va a llevar a cabo.

Después de la presentación de los ministros por el jefe del Gobierno, el señor Alcega Zamora dedicó un elogio a los ministros del anterior Gobierno que han entrado a formar parte del actual, y con especialidad del señor Chapaprieta, cuyos méritos personales como hacendista ha destacado, replegando el énfasis ministerial del ministro de Hacienda, al que aliento para que estudie el camino emprendido para ver si es posible que sanease el Erario público y levante la economía de España.

Siguientemente el jefe del Estado pronunció un largo discurso para examinar el momento político y las interpretaciones que estos días se vienen dando a las facultades que al presidente de la República concede la Constitución.

En primer término, hizo constar al Gobierno que por su parte contaba con toda clase de facilidades para el desenvolvimiento de su labor. Entró después a discernir acerca de la interpretación que se da a la facultad presidencial de suspender las sesiones de Cortes, estimando que un minucioso análisis de la ley fundamental permite que el Parlamento, una vez cumplidos los preceptos de la misma de que durante el segundo período del año esté abierto dos meses, pueden suspenderse las deliberaciones hasta el primero de Febrero, en que han de volver a reunirse. De todas formas y para evitar discusiones más o menos razonadas sobre el particular, se estimó como más procedente el suspenderlas solo, no por quince días, sobre lo que no hay discusión, sino por trece, a no ser que concuerden hechos no presumibles que obligasen a retrasar la disolución hasta el 31 de Enero.

Se habló de la conveniencia de simultaneizar los decretos de disolución y el de convocatoria de elecciones, y, al parecer, se convino en que pueden simultanearse las dos disposiciones, con el fin de no mantener desahogado tiempo la tensión política que se desarrollará al disolverse las Cortes y dar dicho plazo limitado a los 60 días que marca la Constitución.

De todas suertes, el presidente de la República hizo saber al Gobierno que ambos decretos los firmará en el momento que estime necesario.

Con respecto a la prórroga de los presupuestos por decreto, se consideró que, como sucede en la Constitución del 76, puede realizarse, y más teniendo en cuenta que entre los artículos para los cuales se exige la aprobación de la Diputación Permanente no figura el de la prórroga de los Presupuestos, por lo que el Gobierno se propone dictar el oportuno decreto a últimos de mes y después de publicado el decreto de disolución, lo que se supone ocurrirá alrededor del día 27.

Hizo constar el jefe del Estado que su preocupación por estas interpretaciones no le interesa tanto por lo que se refiere a su mandato, como por lo que para un sucesor pueda suponer un precedente de tal naturaleza.

Desde luego, aunque este asunto no fue tratado, pedimos asegurar que las próximas elecciones han de hacerse con arreglo a la Ley Electoral aprobada en el hito y que se utilizó en las elecciones de Noviembre de 1933.

Quedó autorizado el ministro de Agricultura para estudiar una fórmula que con carácter urgente evite los desahucios de los colonos de fincas rústicas, asunto que preocupa grandemente en estos momentos.

«Nuestra obligación es defender con todo entusiasmo la República»

«Como militares, el título más honroso es el de republicano»

Madrid 16.—En el acto de presentación del personal del ministerio de la Guerra al nuevo ministro general Molero, el general inspector más antiguo, señor Rodríguez del Burio, pronunció breves palabras de presentación del nuevo ministro, y éste, con palabra sencilla y rotunda, dijo que por falta de tiempo, pues tenía que irse inmediatamente al Consejo de ministros, y por no tener cualidades oratorias, iba a ser muy breve.

«Por otra parte—añadió—no tengo nada que decir, sino que aquí venimos a trabajar. Unicamente a los generales, jefes y oficiales aquí presentes, en representación del Ejército español, si quiero manifestarles mi firme decisión de que nos apartemos en absoluto de todo lo que sea lucha de ideas políticas. Los militares no podemos ni tenemos por qué ser políticos. Ahora bien: Como el régimen español es la República, nuestra obligación es ser simples y firmemente republicanos y defender con todo nuestro entusiasmo la República».

Para mí sería lamentabilísimo saber que algún miembro del Ejército español despreciable con frases o actos al régimen, y como no puedo creer que esto suceda, vuelvo a recordarlos que los militares no podemos ostentar ningún calificativo político más que el muy honroso de republicanos».

Una vez terminado el Consejo se personó en su despacho el general Molero, y asistió a los jefes y oficiales de la guarnición, pronunciando un breve discurso, diciendo: «Debemos evitar acercarnos a los políticos tanto como que los políticos se acerquen a nosotros. Nuestro único deber a este respecto es defender a toda costa la República, sin que cuenten para nada los espaldos políticos de los diversos partidos que la integran».

Collaseo Olympia Espectáculo cinematográfico Radio-sonido sonido KLANGHEIM Hoy Martes 17 de Diciembre 1935 Sesiones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa La acreditada marca UFLMS presenta el extraordinario estreno de la sup. francesa. EL BILLETE DE MIL Interpretada por más de veinte artistas del cine francés La ópera de un billete de mil francos. Los placeres que proporciona y los desahogos que causa. Como complemento se proyecta un variado programa de NOVEDADES SONORAS. Mañana, estreno de la sup. francesa, El hombre de oro por Harry Baur y Suzy Vernon.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección BRUEN.—Equipos sonoros Western Hoy Martes 17 de Diciembre 1935 Sensacional estreno de la producción musical titulada Llegar la primavera Dirección: Paul L. Srein. Intérpretes: Richard Tsuber y Jene Baxter. Música del inmortal compositor Franz Schubert Como complemento se anuncia una variedad sonora. Sesiones a las 3-5-7-9 y 11 Precios Butaca, 1,00 General, 0,40 Pronto: "Cuando el amor muere" Se aproxima: "SEQUOIA"

Salón Nacional Hoy Martes 17 de Diciembre 1935 Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. PROGRAMA MONSTRUO 2 películas de largo metraje en un solo programa La sugestiva producción de técnica magistral, drama de la Rusia imperial, Hai-Tang Interpretación de la exótica actriz china Ana May Wong y la graciosísima super-comedia de la acreditada marca Warner Bros, titulada EL NEOFITO Creación del gran cómico Joe E Brown (el Boocazas), que deleitará al público con sus gestos, gritos y grandes zancudos. Precios Butaca 1,00 pla. Anfiteatro etc. 30 Mañana, cambio de programa.

OFICINA JURIDICA Mesones, 96 y 98 Teléfono, 2-8-5 ASUNTOS: Civiles, Penales, Sociales, Mercantiles, Administrativos LETRADOS: L. Ruiz de Peralla, J. Torres-Díaz y A. Marín Forero Horas de 3 a 7 tarde Una mujer asesinada. Se cree que el móvil del crimen es el robo Motril 16 (Por teléfono) — La madrugada anterior apareció asesinada, en su domicilio de la plaza de la Victoria, Adela Aguado Calvente, que vivía separada de su marido. Presenta una herida en la cabeza que le ocasiona el mal.

Salón Nacional Hoy Martes 17 de Diciembre 1935 Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. PROGRAMA MONSTRUO 2 películas de largo metraje en un solo programa La sugestiva producción de técnica magistral, drama de la Rusia imperial, Hai-Tang Interpretación de la exótica actriz china Ana May Wong y la graciosísima super-comedia de la acreditada marca Warner Bros, titulada EL NEOFITO Creación del gran cómico Joe E Brown (el Boocazas), que deleitará al público con sus gestos, gritos y grandes zancudos. Precios Butaca 1,00 pla. Anfiteatro etc. 30 Mañana, cambio de programa.

Salón Nacional Hoy Martes 17 de Diciembre 1935 Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. PROGRAMA MONSTRUO 2 películas de largo metraje en un solo programa La sugestiva producción de técnica magistral, drama de la Rusia imperial, Hai-Tang Interpretación de la exótica actriz china Ana May Wong y la graciosísima super-comedia de la acreditada marca Warner Bros, titulada EL NEOFITO Creación del gran cómico Joe E Brown (el Boocazas), que deleitará al público con sus gestos, gritos y grandes zancudos. Precios Butaca 1,00 pla. Anfiteatro etc. 30 Mañana, cambio de programa.

El acto militar del domingo

La promesa de fidelidad a la bandera. Desfile militar

Como se anunció, el pasado domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el pabellón del Salón el solemne acto de prestar la promesa de fidelidad a la enseña de la Patria...

Seguidamente el general Alvarez Arenas dirigió a las tropas una patriótica y entusiasta alocución referente a la grandeza del acto que se celebraba...

Banquete al jefe de A los cultivadores de Teléfonos

El pasado domingo celebró en el hotel Washington Irving un banquete homenaje con que el personal de Teléfonos de Granada dio obsequio a su digno jefe don Pablo Casirraín...

A los cultivadores de tabaco

El Sindicato Agrícola de cultivadores de tabaco de la provincia de Granada invita a todos los labradores que hayan cultivado plantas de tabaco...

Don Joaquín Pujalte leyó un soneto de salutación al homenajeado, que fué muy aplaudido. A continuación el señor Casirraín pronunció unas frases de satisfacción y agradecimiento...

Los señores cultivadores que sean oficialmente cultivadores y por insinuación de concesión tengan cultivadas plantas en alguna de las formas antes expuestas, pueden hacer igual petición...

Club Recreativo Granada

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los señores socios del Club a junta general extraordinaria que se celebrará el lunes 23 del corriente...

Cuando velaban un cadáver se derrumbó la casa y muere una mujer y resultan varios heridos

Vigo 16.—A la inmediata villa de Redondela comunican de la parroquia de Cabelro, que durante el velatorio de un cadáver ha ocurrido un trágico suceso...

Los extremistas en Madrid

La Policía ha descubierto un verdadero arsenal de bombas y municiones

Madrid 16.—Hace algunos días, la Policía tuvo noticia de que algunos elementos afectos a las Juventudes libertarias proyectaban cometer en Madrid algunos atentados personales...

En la cuna de un niño se guardaban unos cuarenta kilos de dinamita

Madrid 16.—Hace algunos días, la Policía tuvo noticia de que algunos elementos afectos a las Juventudes libertarias, relacionado con el depósito encontrado en su domicilio...

Sucesos locales

En el paseo de los Tristes es hallado el cadáver de un hombre, que se cree murió de frío

En el paseo de los Tristes y a poca distancia del puente que se comunica con el camino del Avellano, fué hallado el cadáver de un hombre...

Se apoderan de varios kilos de pan, y para detenerlos hay necesidad de hacer dos disparos

En la mañana del domingo, unos individuos los sustrajeron en la cuesta del Pescado a un panadero unos seis kilos de pan...

AVITROPELLADO POR UNA MOTOCICLETA EN LA CARRETERA DEL FARGUE

Una motocicleta de la matrícula de Madrid atropelló en la carretera del Fargue al niño de dos años José España Samos...

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la barrida del Fargue, una bicicleta que montaba Manuel Ocasía Unica, atropelló al niño de 11 años José Rinz García...

HERIDO POR LA EXPLOSIÓN DE UNA VÁLVULA

El albañil Antonio Navarro Moleón, de 24 años, resultó herido por la explosión de una válvula, cuando se hallaba trabajando en el corral de las Arenas...

Regimiento de Artillería Ligera núm. 4

Necesitando durante el primer cuatrimestre del año venidero los artículos que se indican para el consumo de la tropa...

ARADOS "ELEFANTE" "LABRADOR" Todo de acero

Comprar una de estas marcas es garantía para no utilizar otras. Juan Leyva Mesones, 3 v 5

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público en general la demostración categórica del número progresivo de personas que adoptan nuestro producto para curar eficazmente las enfermedades del estómago e intestinos.

A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos remite DON CIPRIANO FONTECHA, residente en VALLADOLID, calle DOCTOR CAZALLA, número 3, 3.º

Sr. D. A. Gummá. --- BARCELONA. Muy Sr. mío: Me complace en dirigirle la presente para demostrarle mi gratitud hacia su producto SERVETINAL. Padezco hace ya 12 años del estómago, hasta que un día, y por recomendación del doctor D. Luis Peral Pardo, tomé su producto SERVETINAL...

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Primera División

RESULTADOS

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Barcelona, Madrid, Osasuna, Athletic B, Betis, Hércules.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team names and classification points. Includes Athletic B, Madrid, Barcelona, Racing, Betis, Osasuna, Espanola, Hércules, Valencia, Sevilla, Athletic M.

Segunda División

PRIMER GRUPO

RESULTADOS

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Unión, Sporting, Nacional, Valladolid.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team names and classification points. Includes Sporting, Zaragoza, Celta, Nacional, D. Coruña, Valladolid, Unión, Avilésino.

SEGUNDO GRUPO

RESULTADOS

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Girona, Badalona, Irún, Baracald, Sabadell, Donostia.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team names and classification points. Includes Arenas, Girona, Sabadell, Baracald, Unión, Donostia, Badalona, Júpiter.

TERCER GRUPO

RESULTADOS

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes Jerez, Malacitano, Levante, Murcia.

CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team names and classification points. Includes Jerez, Murcia, Gimnástico, Levante, Elche, Malacitano, Recreativo, Mirandilla.

Otros partidos de campeonato

CAMPEONATO CÁNTABRO

En Miranda de Ebro, el Deportivo Miranda se proclamó campeón del grupo regional al vencer por tres a cero al Birgosa F. C.

CAMPEONATO CASTELLANO

En Madrid, el equipo de la Ferroviaria venció en su campo al Sporting V. Leccano por dos a uno.

CAMPEONATO MURCIANO

En Cartagena, la Gimnástica Abad venció al Cartagena por uno a cero.

CAMPEONATO EXTREMEÑO

En Badajoz, el Racing de Badajoz derrotó al Sport por uno a cero.

OTRO PARTIDO DEL CAMPEONATO CASTELLANO

En Madrid contendieron el Patria y el Imperio, venciendo los primeros por dos a uno.

EL CRIMEN DE LA CONDOMINA

Si en las altas esferas de la Federación existe todavía el más leve concepto de la dignidad deportiva...

Al tener a conocimiento de lo sucedido el domingo en Murcia, debe adoptarse estas o parecidas resoluciones: cianura del estadio campo de la Condomina, inhabilitación perpetua del árbitro madrileño señor Iglesias y de los jugadores murcianos Bravo y García de la Puerta y anulación del partido.

Así lo exige el buen nombre del deporte, el más elemental principio de justicia, sin perjuicio de las derivaciones que este escandaloso asunto pueda tener hacia el Código penal.

¿Qué ha sucedido en el encuentro Recreativo Murcia, para pedir medidas de extremado rigor?

Lo que ya es del dominio público y que es un hecho de notoria, para que se juzgue acrecientemente por todos.

Dado a la ineptitud del árbitro señor Iglesias, de una parte, y a las conductas del público murciano, por otra, la mayoría de los jugadores del Recreativo fueron lesionados y siguen como

que es donde pueden hallarse con detalle los motivos de la salvajada, y que no fueran otros que creer los murcianos en una victoria amplia, y se encontraron con que el encuentro lo ganaba el Recreativo.

El primer tiempo fué de juego flojo por ambos bandos, y el público comenzó a tomarse a burla, haciendo palmadas de bango.

A los treinta minutos de esta parte, un centro de Luque lo remató imparable Sosa, entrando en la red.

Las palmadas de tango se cambiaron por injurias y alguna que otra pedrada para el Recreativo.

Al final del primer tiempo García de la Puerta empataba en una meta.

Hasta aquí, como puede verse, la marcha del partido es normal.

Pero vino la segunda mitad, y el Recreativo se impuso de tal manera, que nuestra defensa jugaba en mitad del terreno, y claro está, los murcianos no podían tolerar eso, y unos dentro del terreno dando patadas y otros voceando y arrojando piedras, comenzaron una ofensiva criminal, de esas que tanta fama dieron al campo de la Condomina.

A pesar de ello, a los quince minutos se internó Luque y tiró escapándosele el balón a Elzo, al mismo tiempo que entraba Calderón. El cuero entró un metro dentro, pero Iglesias se negó a conceder el tanto a pesar de que el mismo portero lo reconoció.

Y minutos después es cuando Buzassy tiene que ocupar el puesto de ala izquierda lesionado en la boca y una

perro vamos al desarrollo del partido,

perro; pasando luego a los medios. Tras él, Gros recibe una pedrada en la boca y terminando el tiempo reglamentario, cuando Carreras entra a García de la Puerta, se interpuso Bravo y le dió una patada en el ojo izquierdo.

Caído Carreras en el suelo y sin conocimiento, García de la Puerta le dió una patada en la cabeza, hiriéndole, defendiendo al compañero maltratado Sanfeliú.

Resolución del árbitro? Expulsar al recreativista y tirar un golpe franco a nuestra puerta. Para los murcianos, ni la más leve amonestación.

Hubo más: el señor Iglesias prolongó cuatro minutos más el encuentro (así consta en el acta), y en esa prórroga fué cuando el jugador Julio metió el balón con el puño en la meta granadina, sin que valieran protestas ni nada.

Terminado el match y sin conocimiento Carreras en la caseta, no pudo prestárselo asistencia por falta de médicos, siendo trasladado a la Casa de Socorro y después al hotel, donde a las dos horas se pudo encontrar un facultativo, que le atendió, dictaminando lo referido al principio y dando conocimiento al jugador de guardia, por la gravedad del lesionado.

Y nada de esto se hace constar en el acta del partido, con lo que el árbitro encubre una felonía semejante, al bien el Club Recreativo en la protesta reglamentaria buscará los medios de que

el resto de los goles fué obra de Del Toro, que jugó muy bien de delantero centro.

Los locales, sin gran esfuerzo, jugaron todos un buen partido, muy especialmente la línea media, ala derecha y trío delantero.

Los motrileños no hicieron nada, pues hasta el único goal marcado fué con la ayuda de Vázquez.

Arbitro Eloy, que lo hizo bien, y alineó a los once de esta manera: Recreativo (B)—Vázquez, Diaz, Juanete, Molina, Braulio, Gómez, Prieto, Giron (en la segunda parte Moyá), Del Toro, Carmonilla y Osorio.

R. de Motril.—Polo, Leopoldo, Rodríguez, Millán, Bueno, Martín, Barreras, Medina, Abucha, Molina y Gines. Ecaso público asistió al encuentro.

El domingo tuvo lugar un encuentro entre los equipos C. D. San Cecilio y el Realjo F. C., ganando los primeros por cuatro a cero. Los tantos fueron marcados por Vélez, Redondo y Fregenal.

La alineación es la siguiente: Angelitos, Manolin, Juanito, Agustín, Redondo, Vicente, Fregenal, Vélez, Juan, Pay y Mavri.

C. D. PRENSA, TRES. RODRIGO, UNO El domingo, en el campo de los Monzdragones, se celebró un interesante partido de fútbol entre los equipos antes citados, venciendo los primeros por tres goles a uno.

Por los vencedores marcaron Ramírez, Miguelín y Enrique.

VALDA UN RESFRIADO mal cuidado es una puerta abierta a todas las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de los Pulmones. LAS PASTILLAS VALDA Antisépticas. Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse? Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no lo deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

LA PASTORA Vencerá al frío y abstruirá los resfriados si protege su cuerpo con un traje interior de lana termógena. NO SE PREOCUPE DEL TIEMPO

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias.

Libre al fin de la bronquitis. Doña Tiburcia Paredes Vigar, de Balalcazar (Córdoba), Calle del Cerro, 21. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Gabanes y Trajes para Caballero y Niño. CONFECCIONES DE SASTRERIA, HECHURA PERFECTA Y ESMERADA. Del fabricante al consumidor. Ponemos interés en servir bien a nuestros clientes para aumentar ventas.

EL SIGLO Reyes Católicos, 8 :::: Granada. Confecciones de Sastrería, Hechura Perfecta y Esmerada. Del fabricante al consumidor.

Consultorio Jurídico Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8 GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

Para adelgazar SABELIN Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad. NO PERJUDICA! Completamente Vegetal e inofensivo, no contiene extractos de tiroídes ni otras composiciones, que atacan al corazón y producen la tuberculosis.

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la BIQUETA. Indique su fecha de nacimiento y reciba GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para jugar en Lotería y Bónos "LA Llave de Oro" que le indicará los medios para tener suerte en todos los juegos.

PERDIDA de una pulsera de pasta negra, con brillantitos, en los alrededores del Instituto, calles San Juan de Dios y Almona. Se gratificará devolviéndola en Avenida de la República, 20

Contra el frío... Medias y Calcetines de lana Bufandas. Guantes Chalecos. Cazadoras Chaquetas. Sueters Camisetas y Pantalones, etc. etc. Y todo cuanto necesite en artículo de punto, lo hallará a precios baratísimos en

Mataró Industrial Gran Vía, 9

Indicador económico De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre NUEVO SERVICIO AL PUBLICO EL DIA 20. Tarjetas, folletos, tarjetas, cartas, regalos, objetos y circulares de comercio, distribuidos a domicilio en poco minutos.

Preservativos Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

Hubo varios incidentes provocados por "Inchus" del Rodrigo. Al fin se anuló el encuentro. Alineación del equipo vencedor: Ramallo, Garrido, Montoro, Sánchez, Ramírez, Iñiguez, Miguelín, Pérez, Enrique Cirio y Quero.

CLUB DEPORTIVO «NUMANCIA» Se ha constituido en Granada un nuevo equipo de fútbol, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Club Deportivo «Numancia»: Presidente, Juan de Dios Arias Puertas, secretario, Antonio Hernández; vocal, Emilio Quesada, y capitán de campo, Manuel Ciero.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA RECLUTA DE EMIGRANTES Y LAS LISTAS ELECTORALES

El gobernador interino dijo a los Intendentes que había recibido una carta del subdirector general de Emigración, en la que manifiesta que como quiera que está prohibida la recluta de emigrantes, a tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Emigración, esta Subdirección ha tomado cuantas medidas ha creído necesarias para que no se facilite pasaporte de emigrantes a quienes dirigiéndose al Brasil, pudiera sospecharse fueran a formar parte de la recluta que organiza la empresa Atlántida de Colonización de Sao Paulo y habrán de embarcar en el puerto de Gibraltar a principios del próximo mes de Enero.

Dicha Subdirección interesa de la autoridad gubernativa que no se facilite pasaporte alguno a las familias que quieran emigrar para el Brasil, con objeto de evitar a nuestros compatriotas el que puedan ser engañados e incluso explotados, como ya se ha hecho en otras ocasiones por empresas establecidas en dicho país.

En el Gobierno civil estuvo el alcalde de Nívar, llamado por el gobernador. Le dijo el señor Quena que contra dicho alcalde había la denuncia de que no exponía al público las listas electorales.

El referido alcalde contestó al gobernador que las listas electorales estaban expuestas en la casa del alcaide del Ayuntamiento, porque las Casas Consistoriales no reúnen condiciones para aquel menester.

VISITAS El señor gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Don Rafael Hita Vilchez, alcalde de Nívar; don José García Valdecasas, gestor del Ayuntamiento de Granada, con don Ramón Rodríguez Alvarez, vecino de Bites, presentando un pliego de reclamación contra el alcalde de dicho pueblo por no tener al público las listas electorales; don Antonio de la Blanca González, presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia, que presentó 400 certificados de análisis de muestras de pan hechas por los inspectores farmacéuticos de la provincia.

Y doña Francisca Martínez Sánchez, vecina de Granada, para exponer un asunto familiar.

Ayer recibió el secretario particular del gobernador civil, don Antonio López Oliva Caño, el título de la condecoración de Caballero de la Orden de la República, que le ha sido otorgada recientemente por el ministro de Estado, por su labor desarrollada al frente de dicha secretaría particular, en la que lleva cerca de tres años.

Tres guardias civiles, agredidos a tiros. Dos de ellos sufren heridas graves

Puentedeume 16.—En la madrugada del sábado al domingo, cuando se hallaban de vigilancia en la parroquia de Estrelo los guardias civiles José Nebra Suárez, Serafín Prieto Lobeiro y José Rodríguez Rodríguez, pertenecientes a este puesto, al llegar a la bifurcación de los caminos vecinales de Hombre y Estrelo, fueron agredidos desde una taberna próximos, desde la que les hicieron varios disparos de escopetas.

Los guardias trataron de repeler la agresión, pero les fué imposible, dada la hemorragia que dos de ellos sufrían como consecuencia de las heridas recibidas, y tras grandes esfuerzos pudieron llegar a la casa cuartel, desde donde fueron trasladados al Hospital de la Marina, de El Ferrol.

El guardia Serafín Prieto sufre heridas en la cabeza, con pérdida del ojo izquierdo, y su estado es gravísimo. José Rodríguez sufre heridas de pronóstico reservado.

Todos los individuos que se hallaban en la taberna, desde la que se hicieron los disparos sobre los guardias, han sido detenidos.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil y del gran número de individuos a quienes se les ha tomado declaración, aún no se sabe quiénes puedan ser los autores de la agresión.

LABOLSA

Madrid 16.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,10. Dolares, 7,34. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 283,37. Libras, 59,20. Marcos, 2,95. Resúmenes, 0,32.

El Lyceum Club y el Teatro Español

Madrid 16.—Lyceum Club, deseando cooperar a la inquietud de ambiente en el mundo literario por lo que ha dado en llamarse decadencia de nuestro teatro, se propone llevar a cabo una iniciativa, que consistirá en dar lectura en sus salones de obras teatrales de ilustres escritores, entre ellos, algunos noveles.

Revestido el acto de toda la importancia e interés que merece, Lyceum Club procurará por todos los medios darle la mayor brillantez y hace especial llamamiento—previamente acordado para que presten su asistencia— a escritores, críticos y público en general, procurando, asimismo, que a dichas lecturas no falten artículos de la escena, que previamente serán invitados.